



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Marzo de 2.005

118/05

Expte. N° 14.311/04

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la materia **Instrumentación y Control de Procesos** de la Escuela de Ingeniería Química y atento a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias: y

CONSIDERANDO:

Que no se han solicitado vistas de las presentaciones (Artículo 17°), ni se han realizado impugnaciones a los postulantes inscriptos dentro del plazo estipulado (Artículo 18°), correspondiendo en consecuencia proceder según lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE DECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar las inscripciones para la cobertura de 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS de la Escuela de Ingeniería Química, a las siguientes postulantes:

- Ing. Raquel Liliana MICHEL - D.N.I. N° 17.791.127
- Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN - D.N.I. N° 23.953.856

SON : DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTAS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a las postulantes inscriptas y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.


Ing. MARÍA A. CERAMIOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HÉCTOR JOSÉ COLA ALSTRA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA